

**2440** Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 28 de mayo de 2001, relativo a la solicitud de mantenimiento de caudales en la galería Salto Azul.- Expte. nº 3.183-T.P.

D. Genaro Díaz Castro, en su calidad de Presidente de la Comunidad de Aguas Salto Azul, solicitó, en aplicación del apartado 2.b) de la Disposición Transitoria Tercera de la Ley Territorial 12/1990, de 26 de julio, de Aguas de Canarias (B.O.C. nº 94, de 27.7.90), la preceptiva autorización administrativa para realizar obras de mantenimiento de caudales en la galería denominada Salto Azul, ubicada en el término municipal de Fasnia. Las obras consistirán en la perforación de 200 metros en una sola alineación recta con rumbo 361,00 grados centesimales referidos al norte verdadero, a continuación de los 3.864,50 ya ejecutados.

En su consecuencia, y en aplicación del artículo 86.2 de la Ley estatal 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27.11.92), se abre un período de información pública de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, para que cualquier persona física o jurídica pueda presentar las reclamaciones que estime pertinentes. Durante el mismo período de tiempo, la solicitud, junto con el expediente de su razón, estarán de manifiesto en las dependencias de este Organismo, calle Leoncio

Rodríguez, 7, Edificio El Cabo, planta primera, de esta capital, durante las horas de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de mayo de 2001.- El Secretario Delegado, Filiberto González Hernández.

### Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel

**2441** ANUNCIO de 8 de junio de 2001, relativo a convocatoria para cubrir vacantes de Académico Numerario.

De conformidad con lo que establece el artículo 19 de los vigentes Estatutos de esta Corporación (B.O.C. nº 160, de 8.12.00), se hace pública la convocatoria para cubrir las plazas de Académico de Número que a continuación se relacionan:

Una de la Sección de Pintura, Dibujo y Grabado.

Una de la Sección de Escultura.

Santa Cruz de Tenerife, a 8 de junio de 2001.- El Secretario General, Sebastián Matías Delgado Campos.- Vº.Bº.: el Presidente, Eliseo Izquierdo Pérez.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



# BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo  
Concertado  
38/22

**POR AVIÓN**

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.